

Federación Galega de Ciclismo

SEGURO DE R.C.

Circulación o con Responsabilidad Civil

NORMAS A SEGUIR EN CASO DE ACCIDENTE

- En el caso de accidentes con vehículos, se cubre el parte amistoso, como si fuera entre dos coches, (por lógica el parte amistoso lo tendrá el del coche), los datos a dar son:

TOMADOR DEL SEGURO: Federación Galega de Ciclismo.

NÚMERO DE POLIZA: 0961170104729

EMPRESA ASEGURADORA: MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.

DATOS DEL CONDUCTOR: El del ciclista accidentado, nombre, DNI., etc...

- Para cualquier otro tipo de incidente dentro de la Responsabilidad Civil, se darán los datos mencionados anteriormente.
- Quedaros siempre con una copia del parte, o en todo caso tomar los datos de la parte contraria, e incluso los datos de testigos si los hubiere.
- Si lo creéis conveniente por la dificultad de la imputación de a quien le corresponde la responsabilidad, o por cualquier otra causa que creáis conveniente, llamar o ponerlo en conocimiento de las autoridades competentes, (Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Municipal, etc...).
- En el caso de que la responsabilidad sea vuestra en cualquier otro tema, tomar todos los datos necesarios, para una correcta reclamación, o una correcta atención al daño causado.
- Tan pronto como podáis llamar a la Federación Galega de Ciclismo, para comunicarle las incidencias ocurridas y tener a mano todos los datos tomados, porque os lo pedirá la Federación, el nº de teléfono es el **986 224 158**, y el número del fax es el **986 431 066**, el horario de oficina es de 09,00 horas a 13,00 horas y de 16,00 horas a 20,00 horas de Lunes a Viernes.
- También podéis poner os en contacto con vuestro club, aunque lo aconsejable es que os pongáis vosotros en contacto con la Federación, pues sois vosotros los más indicados para poder explicar bien lo ocurrido, tanto a la Federación como a la Compañía Aseguradora.
- Para aclarar alguna duda que tengáis, sobre lo aquí explicado, poner os en contacto con el club.

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL TIENE UNA FRANQUICIA DE 300 EUROS, QUE DEBEN ASUMIR EL CICLISTA QUE CAUSA EL SINIESTRO. ROGAMOS TOMEN BUENA NOTA DE ESTE CAMBIO.